### FUNDACIÓN MADRE

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO DE 2020



# INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS SFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

#### A los Patronos de la FUNDACIÓN MADRE

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas SFL de FUNDACIÓN MADRE (en adelante, la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria (todos ellos abreviados) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas SFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas SFL* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas SFL en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



### Aspectos más relevantes de la auditoría

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoria que se deban comunicar en nuestro informe.

#### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 10 de la memoria adjunta, en la que se menciona que la Fundación ha llevado a cabo una reclasificación entre las propias partidas de los Fondos Propios sin que estos hayan variado, de manera que se ha reclasificado 22.820,22 euros correspondientes con excedentes de ejercicios anteriores del epígrafe de Fondo Social a Reserva , con la finalidad de que se refleje en el balance el importe del Fondo Social de acuerdo con lo escriturado y el importe correspondiente a excedentes de ejercicios anteriores o reservas.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### Responsabilidad de los Patronos en relación con las cuentas anuales abreviadas SFL

Los Patronos son los responsables de formular las cuentas anuales abreviadas SFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas SFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas SFL, los Patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

# Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas SFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas SFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que



influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas SFL.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas SFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Patronos.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Patronos del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas SFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas SFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas SFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con los Patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



• Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Javier Sénahar Sawara NO DOAG: 17 E

Javier Sánchez Serrano. № ROAC: 17.554

12 de mayo de 2021.

**CAPITAL AUDITORS AND CONSULTANTS SL № ROAC S1886** 

Calle Conde de Peñalver, 38 6º E. MADRID



## MEMORIA 2020 (Abreviada)

### FUNDACIÓN MADRE

## Balance Modelo Abreviado 31 de diclembre de 2019 y 2020 ( expresado en euros )

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	31/12/2020	31/12/2019
A- ACTIVO NO CORRIENTE		12.878,90	12.878,90
II. Inmovilizado intangible	5	0,00	0,00
III. Inmovilizado material.	5	11,599,53	11.599,53
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	7	1.279,37	1.279,37
B - ACTIVO CORRIENTE		219.735,51	307,483,67
I. Existencias.		2.655,45	0,00
<ol><li>Anticipos a proveedores</li></ol>	1 1	2.655.45	0.00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7 y 9	145.234,84	239.896.06
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.	7	4.450,89	10.390,07
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		67.394,33	57.197,54
TOTAL ACTIVO		232,614,41	320.362,57

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	31/12/2020	31/12/2019
A- PATRIMONIO NETO		33.760,50	24.623,26
A-1) Fondos propios	10	33.760,50	24.623,26
I. Fondo social	1 1	1.803,04	28.592,00
1. Fondo Social		1.803,04	28.592,00
III. Reservas.	10	22.820,22	0.00
<ol><li>Otras reservas.</li></ol>		22.820,22	0.00
IV. Excedente del ejercicio.		9.137,24	(3.968,74
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		198.853,91	295,739,31
I. Provisiones a corto plazo.		(50,00)	(50,00
II. Deudas a corto plazo.	8	82.605,71	174,546,15
<ol> <li>Deudas con entidades de crédito.</li> </ol>	1 1	82.605.71	170.153,67
3. Otras deudas	1 1	0.00	4.392.48
<ul> <li>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar,</li> </ul>	1 1	116.298,20	121.243,16
Proveedores	8	948,91	1.538.18
2. Otros acreedores	8 y 11	115,349,29	119.704,98
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		232.614,41	320.362,57



### MEMORIA 2020 (Abreviada)

### FUNDACIÓN MADRE

## Cuenta de Resultados Modelo Abreviado 31 de diciembre de 2019 y 2020 ( expresado en euros )

	NOTAS de la MEMORIA	31/12/2020	31/12/2019
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia		1.185.364,10	1,194,608,42
a) Cuotas de asociados y afiliados	2000	35.334.46	57,330,41
d) Subvenciones, donaciones y legados	13	1,150,029,64	1,137,278,01
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		36.197,97	20.637,81
8. Gastos de personal.	12	(1.002.697,82)	(996.816,14
9. Otros gastos de la actividad	12	(186.354,50)	(210.982,99
13. Otros resultados.		(17.072,94)	(3.189,42
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD			2 100
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		15.436,81	4.257,68
15. Gastos financieros.		(6.299,57)	(8.226,42
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS			
(14+15+16+17+18+19)		(6.299,57)	(8.226,42
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3 4 4 1 1	9.137,24	(3.968,74
19. Impuesto sobre beneficios.		0,00	0,00
A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		9.137,24	(3.968,74
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		0,00	0,00
1) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+21)		9.137,24	(3.968,74